

PODER PARA REGISTRO DE MARCA

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Medellín

ASUNTO. Otorgamiento de poder especial para trámite de registro de marca

DAIRON ALVAREZ VELASQUEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía Número, **1.048.020.057**, actuando en nombre y representación legal de **D&J PRO TOOLS S.A.S**, identificada con **NIT 901.935.842-6**, con domicilio en Medellín, por medio del presente escrito otorgo poder especial, amplio y suficiente a la abogada **DAYANA ALEXANDRA SANTIAGO SÁNCHEZ**, identificada con cédula de ciudadanía Número **1.152.472.564** y Tarjeta Profesional Número **393999**, del C.S.J, para que en mi nombre y representación adelante el trámite de solicitud de registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio de la marca **D&J TOOLS**.

La apoderada queda facultada para presentar solicitudes, radicar documentos, realizar gestiones, corregir requerimientos, interponer recursos y adelantar todas las actuaciones necesarias para la obtención del registro de marca, incluyendo el retiro o desistimiento de la solicitud si así lo considera conveniente. Asimismo, se le confiere poder para responder oposiciones que se presenten en el proceso, así como para apelar la resolución de respuesta de la Superintendencia de Industria y Comercio en caso de ser necesario.

En constancia de lo anterior, firmo en Medellín a los 03 días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

DAIRON ALVAREZ
DAIRON ALVAREZ VELASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
D&J PRO TOOLS S.A.S